



Contenido

ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	2
1. MARCO LEGAL	2
2. ANÁLISIS ECONÓMICO	2
3 ANÁLISIS DEL MERCADO SECTOR DE SERVICIOS	3
3.1 MERCADO LABORAL	3
3.2 TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS	4
3.3 INFORMACIÓN CONTABLE SECTOR DE SERVICIOS	5
3.4 EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL EN 2022	6
3.5 POBLACIÓN OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD AÑO 2021	7
3.5.1 TOTAL NACIONAL.....	7
4 ANÁLISIS PERSPECTIVA LEGAL	8
4.1 ANALISIS DE LA DEMANDA - SECOP	9
4.2 PERFIL DEL CONTRATISTA	10



ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. MARCO LEGAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales, durante la etapa de planeación, tienen el deber de analizar y conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo, en consecuencia, se realiza el presente análisis para la contratación de una persona natural con el fin de ejecutar el siguiente objeto:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Prestar sus servicios profesionales al Departamento Nacional de Planeación por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en procesos de capacitación sobre los instrumentos de focalización que administra la Subdirección de Pobreza y Focalización, dirigida a municipios seleccionados.

2. ANÁLISIS ECONÓMICO

En el mercado colombiano existe una gran cantidad de oferta para la prestación de servicios, los cuales se agrupan en los segmentos 70 a 94 del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, V.14.080.

De acuerdo con la clasificación del UNSPSC, el servicio requerido por el Departamento Nacional de Planeación está ubicado así (a continuación, se presenta un ejemplo para servicios de asistencia o asesoría legal en materia de derecho laboral):

Tabla 1: Clasificación del UNSPSC

Grupo	F	Servicios
Segmento	80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	10	Servicios de Asesoría de Gestión
Clase	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
Producto	9	Servicios de asesoramiento para asuntos gubernamentales y de relaciones comunitarias
Codificación		80101509

Fuente: Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, V.14.080.

Una revisión del sector de servicios en Colombia, y particularmente de los servicios de asesorías en la planificación o administración de proyectos, da cuenta que para su prestación se requiere ostentar la condición de profesional y haber obtenido la tarjeta profesional. Adicionalmente de acuerdo con el servicio requerido se hace necesario que no existan antecedentes disciplinarios como consecuencia de una sanción disciplinaria impuesta por dicha Entidad. Es preciso señalar que en Colombia existe una gran oferta de programas académicos acreditados ante el Ministerio de Educación, en las áreas administrativas, económicas y contables lo que da cuenta de un mercado amplio, sin limitaciones de oferta.



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

En general, los servicios en esta materia se prestan de manera individual, por personas naturales, o a través de personas jurídicas cuyo objeto social comprenda este producto. De forma ordinaria, las personas jurídicas que prestan estos servicios cuentan con un portafolio diversificado que incluye profesionales en diferentes áreas, ofreciendo a sus clientes orientación integral en el manejo de todo tipo de temas económicos, así como Planificación o administración de proyectos, etc. De otra parte, los profesionales personas naturales, se especializan en determinados campos de las áreas mencionadas, de forma tal que su oferta de servicios tiene mercados específicos, generalmente asociados a aspectos puntuales, que no demandan una organización compleja para su prestación, sino que, por el contrario, son prestados de forma completa por el profesional.

Tratándose de estos servicios para Entidades Públicas, los mismos tienen que ver fundamentalmente con asegurar los recursos necesarios para el cumplimiento de la misión de la organización, administrarlos y ejecutarlos de conformidad con el Plan Institucional y las normas establecidas para tal efecto. Igual hacer rendición de cuentas, tanto a los entes de control como a los representantes de la ciudadanía.

Para la prestación de estos servicios no existen en Colombia, cargas impositivas particulares, por lo que, con independencia de su valor, la entidad deberá prever el pago del impuesto al valor agregado IVA, en razón a la condición tributaria del prestador, esto es, su condición de pertenecer o no al régimen común.

El acompañamiento en la planificación o administración de proyectos de calidad en estas materias exige del profesional un tipo de cualificación específica, así como experiencia directamente relacionada que le ofrezca certeza a la Entidad sobre su pericia y conocimiento. De acuerdo con lo anterior, el perfil solicitado debe contar con una experiencia específica teniendo en cuenta la trascendencia de las funciones asignadas por ley al organismo del estado.

3 ANÁLISIS DEL MERCADO SECTOR DE SERVICIOS

3.1 MERCADO LABORAL

Colombia en los últimos años ha experimentado tendencias de mejora en el mercado laboral con tasas de desempleo menores a las obtenidas en años pasados, este comportamiento ha sido acompañado de significativas pérdidas en la calidad de empleo, de menos participación en el mercado laboral, de la emigración de personas hacia el exterior en busca de nuevas oportunidades, y del fenómeno del desplazamiento interno, debido a que la mayoría de las personas desplazadas no se encuentran con las condiciones necesarias que se demandan en otro lugar diferente al de su residencia.

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana, permitiendo caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud entre otros.

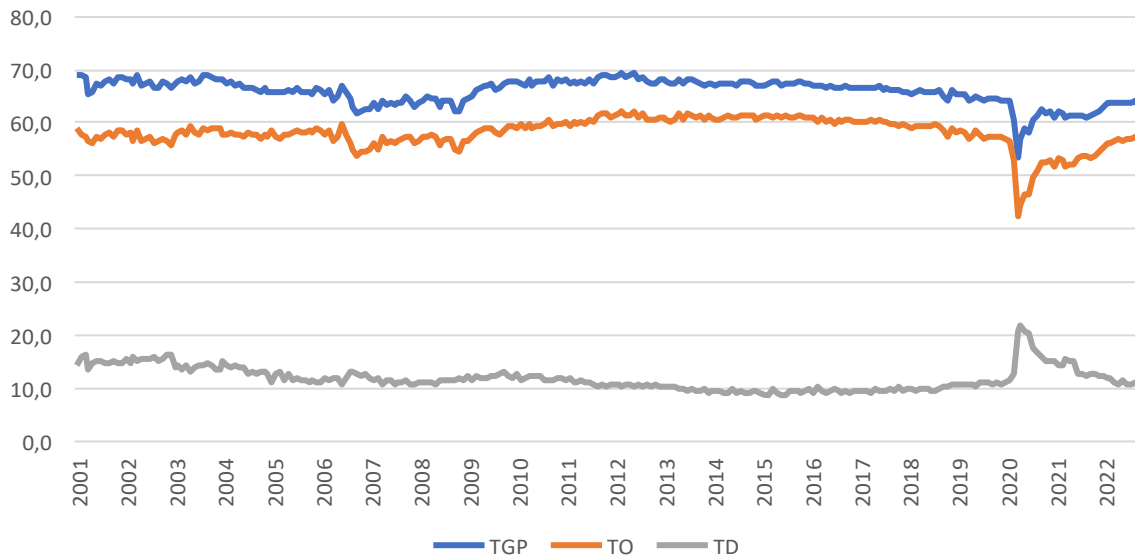
Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD). Se trata de una investigación continua, que se aplica en todo el territorio del país y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, y San Andrés.



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Para el mes de octubre de 2022, la tasa global de participación es de 64% y la tasa de ocupación 57,7% y la tasa de desempleo fue 9,7%, En el mismo mes del año anterior, estas tasas fueron 61,9%, 54,6% y 11,8% respectivamente.

Gráfica 1. Tasa Global de Participación, Tasa de Ocupación y Tasa de Desempleo (2001-2022). Total Nacional desestacionalizada.



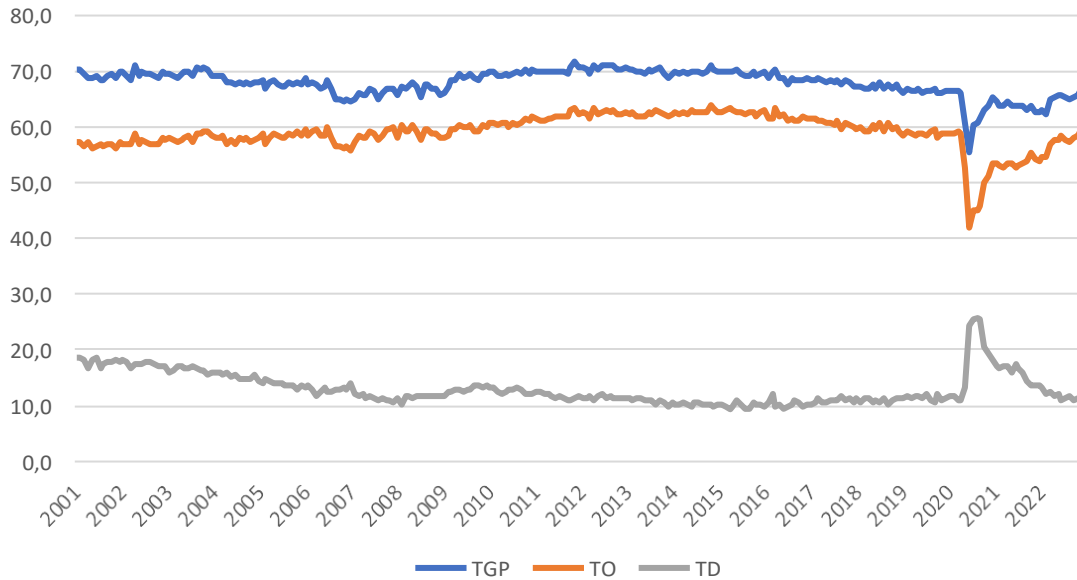
Fuente: DANE – GEIH - Actualizado a: 19 de diciembre de 2022.

3.2 TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

En octubre de 2022 la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,9%, la tasa global de participación 65,7% y la tasa de ocupación 59,2%. Para el mismo mes de 2021 se ubicaron en 13,7%, 62,6% y 54%, respectivamente.



Gráfica 2. Tasa Global de Participación, Tasa de Ocupación y Tasa de Desempleo (2005-2022). 13 Ciudades y Áreas Metropolitanas desestacionalizadas.



Fuente: DANE – GEIH - Actualizado a: 19 de octubre de 2021.

3.3 INFORMACIÓN CONTABLE SECTOR DE SERVICIOS

Luego de consultar los resultados del informe de comportamiento de las 1.000 empresas más grandes del sector real, por ingresos operacionales de la Superintendencia de Sociedades, se encuentra que los ingresos operacionales más altos los tiene el sector servicios, seguido por el comercio y la manufactura (Gráfica 3).

Gráfica 3. Ingresos operacionales 1.000 empresas más grandes por sector (2021) – Billones de pesos.



Fuente: Superintendencia de Sociedades

Tomado de: <https://www.supersociedades.gov.co/documents/80312/2712702/Informe-1000-empresas.pdf/bc060cd5-3fed-5f18-3030-51fb350d3b21?t=1665171061694>

Además, el sector servicios también se destaca por tener mayores activos, con \$537 billones de pesos, pasivos de \$232 billones y un patrimonio de \$305 billones; para el año 2021 (Gráfica 4). Los tres rubros

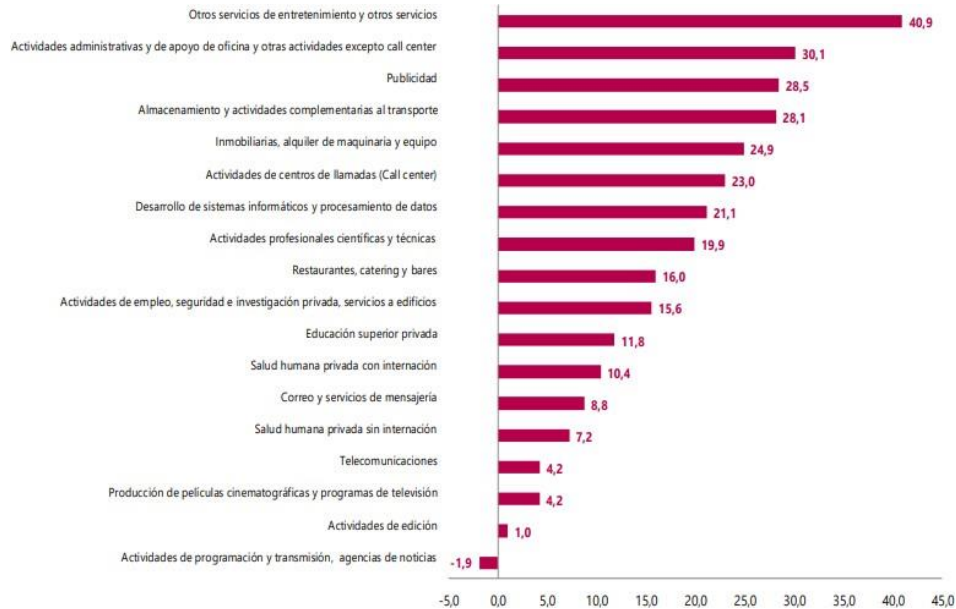


DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

mencionados son los más altos, en comparación con otros sectores como el agropecuario, comercio, construcción y manufactura.

También es preciso destacar que, para octubre de 2022, la Encuesta Mensual de Servicios muestra que las variaciones anuales muestran un crecimiento del sector en tanto la mayoría de los subsectores presentaron una variación positiva, a excepción de las actividades de programación y transmisión. De esa manera, las actividades relacionadas con entretenimiento, apoyo de oficina, publicidad y actividades complementarias al transporte tuvieron las variaciones más altas.

Gráfica 4. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios – Total Nacional



Fuente: EMS – DANE - Actualizado a: 19 de diciembre de 2022.

Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_octubre_22.pdf

3.4 EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL EN 2022

Luego de la pandemia del COVID-19, la economía mundial se ha visto impactada generando caídas en la producción y, por tanto, en el empleo. Para Colombia, lo anterior significa una recesión basada en la caída del consumo de los hogares, acompañada de la destrucción de empleos y la disminución de los ingresos. Bajo la lógica anterior, el año 2020 se caracterizó por una crisis económica generalizada con altos impactos negativos a nivel mundial y nacional.

El año 2022 se caracterizó por haber una recuperación luego de la crisis del COVID-19, soportada por el impulso del consumo que había disminuido durante la pandemia. Adicionalmente, Colombia sigue enfrentando una tasa de crecimiento potencial insuficiente para garantizar la convergencia de la renta per cápita con la de los países de altos ingresos; además de ser un país con alta desigualdad. De esta manera, aunque hubo una recuperación económica luego de los años de pandemia, el 2022 se destacó por mantener los retos estructurales de la economía.

En cuanto al crecimiento sectorial, los antecedentes de los años anteriores muestran que los sectores que más aportaban al PIB eran la Construcción, las actividades asociadas a la Administración Pública y Defensa, así



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

como también las relacionadas con Comercio y Transporte. Llevando los sectores a un análisis de demanda, ello se traduce en que el consumo, tanto privado como público, es el rubro más alto del PIB, seguido por la Formación Bruta de Capital y las Exportaciones (Cuadro 1).

Al análisis productivo es preciso añadirle el componente externo destacado por la alta inflación mundial a raíz de la invasión de Rusia a Ucrania. Además, la posibilidad de una desaceleración del crecimiento en las potencias económicas globales surge como una de las preocupaciones principales en materia comercial y monetaria. Así entonces, hay preocupaciones inflacionarias que generan un endurecimiento de las condiciones financieras que generan impactos sobre el costo de vida, el crecimiento y las demás dimensiones de las perspectivas económicas.

Tabla 1. Proyecciones del PIB 2020-2022.

Rama de Actividad	Participación en el PIB, %	Variación anual del PIB, %			
		2020	2019	2020	2021p
Sectores productivos					
Agropecuario	7,6	2,3	2,6	4,2	3,1
Minería	4,1	1,7	-16,0	0,1	2,3
Industrias manufactureras	11,0	1,2	-7,7	13,2	2,9
Electricidad, gas y agua	3,6	2,5	-2,6	3,3	2,8
Construcción	5,1	-1,9	-25,8	11,6	5,3
Edificaciones	47,2	-8,4	-24,4	9,4	4,8
Obras Civiles	28,5	11,2	-28,4	14,9	6,0
Comercio y transporte	16,3	3,7	-15,2	15,4	5,1
Información y comunicaciones	2,9	1,1	-2,6	4,3	3,5
Actividades financieras y de seguros	4,9	6,3	2,1	2,3	3,3
Actividades inmobiliarias	9,6	3,3	1,9	2,0	2,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7,0	3,4	-4,3	5,6	3,9
Administración pública y defensa	16,4	5,1	0,7	2,8	3,1
Actividades artísticas y de entretenimiento	2,4	13,0	-11,5	17,7	5,2
Componentes de demanda					
Consumo total	87,6	4,2	-3,9	6,1	3,4
Consumo privado	79,8	3,9	-5,6	6,9	3,7
Consumo público	20,2	5,3	3,7	3,0	2,0
Formación bruta de capital	19,0	3,8	-20,3	15,3	6,1
Exportaciones	13,5	3,1	-18,3	9,2	5,3
Importaciones	20,1	7,3	-17,3	11,7	6,5
Producto Interno Bruto		3,3	-6,8	7,2	3,5

Fuente: DANE y cálculos Fedesarrollo - septiembre 2021.

3.5 POBLACIÓN OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD AÑO 2021.

3.5.1 TOTAL NACIONAL

En octubre del año 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22,6 millones. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio y reparación de



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

vehículos, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana. Estas tres ramas captaron el 46,6 % de la población ocupada. Las ramas con menor participación fueron Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Actividades inmobiliarias, y Explotación de minas y Canteras; con 3,3% del total de personas ocupadas.

Tabla 2. Participación porcentual de ocupados en cada rama de actividad – Total Nacional.

Rama de actividad	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15%
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	3%
Industrias manufactureras	11%
Construcción	7%
Comercio y reparación de vehículos	18%
Alojamiento y servicios de comida	7%
Transporte y almacenamiento	7%
Información y comunicaciones	2%
Actividades financieras y de seguros	2%
Actividades inmobiliarias	1%
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	8%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	12%
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	9%

Fuente: DANE– Publicado octubre 2022

El análisis del comportamiento del sector en servicios evidencia que en el mercado existen tres tipos de servicios que son los que más se demandan en el mercado. En primer lugar, están aquellas actividades relacionadas con Comercio y reparación de vehículos. Luego se ubican las asociadas a Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un 8,8%. Y en tercer lugar, se ubican las actividades de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana.

4 ANÁLISIS PERSPECTIVA LEGAL

Desde el punto de vista legal la contratación de servicios profesionales y servicios de apoyo a la gestión está amparada en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que señala:

“Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

La entidad estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos.”



De conformidad con lo anterior, las entidades estatales podrán suscribir contratos de prestación de servicios de acuerdo con la determinación del perfil requerido para satisfacer la necesidad y al cumplimiento de condiciones académicas, profesionales y/o de experiencia desarrollada en virtud de la ejecución de contratos anteriores.

A continuación, se presenta cuadro indicativo que refleja cómo el DNP ha atendido a través de terceros sus necesidades a partir de 2020.

4.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA - SECOP

Este tipo de servicios de apoyo a la gestión han sido contratados en oportunidades anteriores por el DNP, considerando que dentro de la planta de personal de la entidad no se dispone de suficientes profesionales o con la cualificación requerida, que puedan suplir este tipo de requerimientos. Igualmente, son servicios que de forma ordinaria se contratan por otras entidades públicas, incluidos los Ministerios, Departamentos Administrativos y otras entidades del orden nacional. La siguiente tabla relaciona la contratación Directa del DNP de apoyo a la gestión:

Número de Proceso SECOP	Número de Contrato	Modalidad de contratación	Objeto	Honorarios Mensuales	Valor Total Contrato
CDPS-079-2020	DNP-179-20	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Prestar servicios profesionales a la dirección de desarrollo social (DDS) del DNP en el proceso de estructuración, implementación y evaluación de las estrategias que presta el sisben a los ciudadanos, verificar, evaluar y proyectar respuesta a las consultas relacionadas con el sisben; así como proponer y llevar a cabo iniciativas que mejoren los procesos que son objeto de auditoría en referencia al instrumento sisben	\$4.723.127	\$54.473.406
CDPS-325-2021	DNP-307-21	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Prestar servicios Profesionales a la Dirección de Desarrollo Social (DDS) del DNP en los procesos de respuesta y formulación y seguimiento de acciones de mejora frente a auditorías internas y externas en referencia al instrumento Sisbén; identificar e implementar acciones del (SIG), así como proyectar respuestas a PQRSD de competencia del área.	\$6.990.228	\$79.921.599
CDPS-947-2022	DNP-790-20220666	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Prestar servicios profesionales al Departamento Nacional de Planeación por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para brindar apoyo en la ejecución del Plan Institucional de Capacitación por competencias del DNP, así como en el seguimiento de inducción a funcionarios	\$3.734.760	\$44.817.120

Fuente: SECOP II – Dic 2022.

Finalmente, para la contratación de personas naturales el DNP cuenta con una tabla de honorarios estándar que establece criterios objetivos para tasar la remuneración (honorarios) de personas naturales que ofrezcan servicios al DNP, en función de su formación académica y experiencia profesional.

Para determinar la forma de pago, se analizó el histórico de contratación de la Entidad y se evidenció que, para la contratación directa, el pago de honorarios de manera mensual permite controlar la oportunidad y calidad de las actividades, informes y/o productos a cargo del contratista.



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

De igual manera, se evidencia que otras entidades públicas, contratan, servicios similares como se demuestra a continuación:

Número de Proceso SECOP	Número de Contrato	Modalidad de contratación	Objeto	Honorarios Mensuales	Valor Total Contrato
DV-CD-0666	0666	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Prestación de servicios de un profesional en áreas de la salud para apoyar al grupo interno de aseguramiento en los procesos de auditoría a los actores del sistema general de seguridad social en salud sgsss del departamento del vaupes durante la vigencia 2022	\$4.270.968	\$14.236.560
CPS_460_2021	CAR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Prestación de servicios técnicos a la dirección de gestión de ordenamiento ambiental y territorial - dgoat, para apoyar en la identificación de vulnerabilidad y la gestión del cambio climático en cuencas seleccionadas de la jurisdicción car.	\$4.654.100	\$46.541.000

Fuente: SECOP II – Dic 2022.

4.2 PERFIL DEL CONTRATISTA

Académicos:

Título profesional en alguna de las siguientes áreas del conocimiento Economía, Administración, Contaduría y afines.

Título de postgrado en la modalidad de especialización en finanzas y/o administración pública, o economía o afines.

Experiencia:

Dieciséis (16) meses hasta la fecha de experiencia profesional en temas relacionados con capacitación y/o gestión administrativa y/o asistencia técnica, acompañamiento, orientación o asistencia a entidades en programas y proyectos o relacionados con sistemas de focalización de programas sociales o temas de estratificación o asesoría en asuntos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén).

Tanto los requisitos académicos como de experiencia les aplican las equivalencias de acuerdo con la Tabla de Honorarios de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Revisó:  Jennyfer Patiño – SCT